



DATOS IDENTIFICATIVOS

Traducción editorial idioma 1: Francés-Gallego

Asignatura	Traducción editorial idioma 1: Francés-Gallego			
Código	V01G230V01928			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición				
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Luna Alonso, Ana			
Profesorado	Luna Alonso, Ana Sotelo Dios, Patricia			
Correo-e	aluna@uvigo.es			
Web				
Descripción general	<p>La materia traducción editorial, de carácter eminentemente práctico, tiene por objetivo que el alumnado se familiarice con el tipo de textos y contextos de traducción propios del campo editorial desde lo francés hacia el gallego y en la diversidad de temas, encargos y tareas ligadas al ejercicio de la profesión en el sector editorial. Se pretende que a lo largo del cuatrimestre, el alumnado adquiera o perfeccione las competencias necesarias para su desarrollo como profesional en este ámbito.</p>			

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
C1	Dominio de lenguas extranjeras
C2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
C3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
C4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
C8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
C10	Capacidad de trabajo en equipo
C12	Poseer una amplia cultura
C15	Dominio de las técnicas de edición, maquetación y revisión y corrección específicas de los textos traducidos
C17	Capacidad de tomar decisiones
C18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
C21	Rigor y seriedad en el trabajo
C22	Destrezas de traducción

C24	Capacidad de aprendizaje autónomo
C25	Conocimientos de cultura general y civilización
C27	Capacidad de razonamiento crítico
C30	Conocimiento de idiomas
C32	Saber reconocer la diversidad y multiculturalidad
C33	Dominio oral y escrito de la lengua propia
D1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
D2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
D4	Resolución de problemas
D7	Toma de decisiones
D8	Compromiso ético y deontológico
D9	Razonamiento crítico
D10	Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
D11	Habilidades en las relaciones interpersonales
D12	Trabajo en equipo
D14	Motivación por la calidad
D15	Aprendizaje autónomo
D17	Comprensión de otras culturas y costumbres
D18	Creatividad
D22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
D23	Capacidad de trabajo individual
D24	Diseño y gestión de proyectos

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
COMPETENCIA LINGÜÍSTICA: dominar perfectamente las dos lenguas de trabajo (francés-gallego) tanto a nivel *sintáctico, *gramatical, morfológico, *lexicológico, terminológico y *fraseológico. *SUBCOMPETENCIAS: conocer tanto las diferencias como las similitudes de los dos sistemas *lingüísticos.	A1	C1	D10
	A2	C2	D14
	A3	C3	D17
	A4	C4	D22
	A5	C8	
		C12	
		C25	
		C30	
		C32	
		C33	
COMPETENCIA *COMUNICATIVA Y CULTURAL: Comprender textos redactados en la lengua de partida. *SUBCOMPETENCIA: Conocer la historia y las culturas de las dos lenguas con el fin de entender perfectamente los textos así como dominar los mundos textuales de las dos culturas con las que se trabaja, las distintas convenciones sociales.	A1	C1	D1
	A2	C2	D2
	A3	C3	D7
	A4	C4	D9
	A5	C8	D10
		C17	D15
		C18	D17
		C24	
		C30	
		C32	
	C33		
COMPETENCIA TEXTUAL: comprender la estructura y los principios organizadores de un texto. *SUBCOMPETENCIAS: conocer los diferentes tipos de texto (literarios, publicitarios...) y sus características (*argumentativos, expositivos...)	A1	C1	D17
	A2	C3	
	A3	C4	
	A4	C33	
	A5		
COMPETENCIA TRADUCTORA: saber traducir un texto sin interferencias y con calidad. *SUBCOMPETENCIAS: Identificar los participantes en el proceso de traducción (autor, traductor, lector...) y la función *comunicativa del texto. Conocer las distintas técnicas y estrategias de traducción. Traducir textos destinados a ser editados. Identificar los problemas de traducción editorial y aprender a resolverlos. Identificar problemas *ortotipográficos y aprender las estrategias y normas para resolverlos. Comprender el papel del traductor como mediador intercultural. Conocer las normas de presentación de traducción. Conocer el mercado laboral (aspectos económicos y profesionales). Desarrollar habilidades de trabajo en equipo (gestión de proyectos editoriales) y adquirir un compromiso deontológico.	A1	C8	D4
	A2	C10	D7
	A3	C15	D8
	A4	C17	D9
	A5	C18	D10
		C21	D11
		C22	D12
		C24	D14
		C25	D15
		C27	D18
			D22
			D23
			D24

Contenidos	
Tema	
1. La industria editorial 2. La industria editorial gallega	1.1 Fundamentos teóricos sobre la edición: El sector editorial dentro de las industrias culturales. El proyecto de empresa editorial. Proyectos cultural *vs. proyecto económico. Panorama de la edición española y gallega. Organización del sector. 1.2 Experiencias profesionales en el sector del libro: editores, autores, traductores, librerías, instituciones del sector y responsables de la política editorial (políticas de ayudas, canales de distribución y marketing). 1.3 El papel de la persona que traduce. La funciones de los agentes mediadores. 2.1 Presentación del panorama de la traducción editorial de la industria gallega 2.2. Importación *vs. exportación.
2. Derechos y deberes. Ética profesional	2.1 La Ley de Propiedad Intelectual. Derechos de autoría de las traducciones (patrimoniales y morales). 2.2 El traductor en su contexto. 2.3 Ética y responsabilidad de la persona que traduce. 2.4 Colectivos y asociaciones de profesionales.
3. Tipologías textuales	3.1 Traducción editorial: textos literarios y no literarios 3.2 Identificación de las diferentes tipologías, formatos y modalidades.
4. Traducción de textos	4.1 Traducción de diferentes modalidades textuales 4.2 Encargos que simulen el proceso de traducción profesional.
5. Crítica de los textos traducidos	5.1 Valoración y argumentación de la calidad en el producto traducido. 5.2 Comparación de textos ya traducidos editados 5.3 Criterios de crítica de traducción editorial 5.4 La recepción de los textos traducidos para *editorais.

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Sesión magistral	10	2	12
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	20	40	60
Trabajos tutelados	4	32	36
Presentaciones/exposiciones	4	8	12
Prácticas autónomas a través de TIC	2	20	22
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	4	0	4
Pruebas de respuesta corta	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Actividades introductorias	En este apartado, la docente presentará la programación, explicando al por menor los contenidos, los trabajos que hay que realizar y comentará también las lecturas obligatorias del curso, así como el sistema de evaluación
Sesión magistral	Las 7 horas de sesión magistral se destinarán a presentar la situación de la traducción editorial en el Estado español y en Galicia y a explicar el proceso *tradutivo. A pesar de estar en el apartado de sesiones magistrales, las clases serán de índole participativa y siempre estarán apoyadas por un soporte práctico.
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	En este apartado de 25 horas, se realizarán ejercicios de traducción que intentarán reproducir situaciones reales, resolución de problemas (dificultades de traducción) y todo tipo de ejercicios aplicados a la teoría allegada durante las sesiones magistrales.
Trabajos tutelados	El alumnado deberá realizar un trabajo sobre alguno de los aspectos presentados en las clases magistrales, que será tutelado por la docente. Durante las dos horas presenciales dedicadas a este apartado, la docente explicará el procedimiento y las normas de elaboración del trabajo.
Presentaciones/exposiciones	Durante las 4 horas dedicadas a este apartado, el alumnado presentará de manera individual los resultados de su trabajo en la clase.
Prácticas autónomas a través de TIC	Durante las prácticas autónomas a través de TIC, el alumno realizará encargos de traducción editorial y conocerá las bases de datos y fuentes de documentación necesarias para alcanzar un trabajo de traducción de calidad.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción

Presentaciones/exposiciones	Las sesiones magistrales, los debates, los trabajos, proyectos, estudios de casos, así como la resolución de ejercicios precisan una atención personalizada que se ejerce en el aula y en las horas de tutorías presenciales y telemáticas. El/La docente tratará de sistematizar las dudas y preguntas individuales y ofrecer respuestas para el conjunto del grupo, de manera que sea posible garantizar la igualdad de acceso a la información y a la enseñanza. Se indice especialmente en la calidad de las tutorías telemáticas, por constituir un modelo de correspondencia que cumple con normas de redacción escrita, objetivo de aprendizaje de otras materias del grado. Dado el contexto de la salida de estudios (sesión en exterior, en un medio social, construido, etc.) las formas de interacción docente/estudiante son diferentes de las convencionales, pudiéndose dar un diálogo eficaz con grupos más pequeños, y permitiendo que cadauno dialogue con otros miembros del grupo.
-----------------------------	--

Prácticas autónomas a través de TIC	Las sesiones magistrales, los debates, los trabajos, proyectos, estudios de casos, así como la resolución de ejercicios precisan una atención personalizada que se ejerce en el aula y en las horas de tutorías presenciales y telemáticas. El/La docente tratará de sistematizar las dudas y preguntas individuales y ofrecer respuestas para el conjunto del grupo, de manera que sea posible garantizar la igualdad de acceso a la información y a la enseñanza. Se indice especialmente en la calidad de las tutorías telemáticas, por constituir un modelo de correspondencia que cumple con normas de redacción escrita, objetivo de aprendizaje de otras materias del grado. Dado el contexto de la salida de estudios (sesión en exterior, en un medio social, construido, etc.) las formas de interacción docente/estudiante son diferentes de las convencionales, pudiéndose dar un diálogo eficaz con grupos más pequeños, y permitiendo que cadauno dialogue con otros miembros del grupo.
-------------------------------------	--

Trabajos tutelados	Las sesiones magistrales, los debates, los trabajos, proyectos, estudios de casos, así como la resolución de ejercicios precisan una atención personalizada que se ejerce en el aula y en las horas de tutorías presenciales y telemáticas. El/La docente tratará de sistematizar las dudas y preguntas individuales y ofrecer respuestas para el conjunto del grupo, de manera que sea posible garantizar la igualdad de acceso a la información y a la enseñanza. Se indice especialmente en la calidad de las tutorías telemáticas, por constituir un modelo de correspondencia que cumple con normas de redacción escrita, objetivo de aprendizaje de otras materias del grado. Dado el contexto de la salida de estudios (sesión en exterior, en un medio social, construido, etc.) las formas de interacción docente/estudiante son diferentes de las convencionales, pudiéndose dar un diálogo eficaz con grupos más pequeños, y permitiendo que cadauno dialogue con otros miembros del grupo.
--------------------	--

Pruebas	Descripción
----------------	--------------------

Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	Las sesiones magistrales, los debates, los trabajos, proyectos, estudios de casos, así como la resolución de ejercicios precisan una atención personalizada que se ejerce en el aula y en las horas de tutorías presenciales y telemáticas. El/La docente tratará de sistematizar las dudas y preguntas individuales y ofrecer respuestas para el conjunto del grupo, de manera que sea posible garantizar la igualdad de acceso a la información y a la enseñanza. Se indice especialmente en la calidad de las tutorías telemáticas, por constituir un modelo de correspondencia que cumple con normas de redacción escrita, objetivo de aprendizaje de otras materias del grado. Dado el contexto de la salida de estudios (sesión en exterior, en un medio social, construido, etc.) las formas de interacción docente/estudiante son diferentes de las convencionales, pudiéndose dar un diálogo eficaz con grupos más pequeños, y permitiendo que cadauno dialogue con otros miembros del grupo.
---	--

Pruebas de respuesta corta	Las sesiones magistrales, los debates, los trabajos, proyectos, estudios de casos, así como la resolución de ejercicios precisan una atención personalizada que se ejerce en el aula y en las horas de tutorías presenciales y telemáticas. El/La docente tratará de sistematizar las dudas y preguntas individuales y ofrecer respuestas para el conjunto del grupo, de manera que sea posible garantizar la igualdad de acceso a la información y a la enseñanza. Se indice especialmente en la calidad de las tutorías telemáticas, por constituir un modelo de correspondencia que cumple con normas de redacción escrita, objetivo de aprendizaje de otras materias del grado. Dado el contexto de la salida de estudios (sesión en exterior, en un medio social, construido, etc.) las formas de interacción docente/estudiante son diferentes de las convencionales, pudiéndose dar un diálogo eficaz con grupos más pequeños, y permitiendo que cadauno dialogue con otros miembros del grupo.
----------------------------	--

Evaluación	
Descripción	Calificación Resultados de Formación y Aprendizaje

Sesión magistral	La evaluación de las sesiones magistrales permitirá conocer la competencia alcanzada por el alumnado en lo tocante a los conceptos teóricos de la materia. Se podrá evaluar al alumnado, bien mediante un examen, bien mediante la realización de cuestionarios o resúmenes de artículos sobre la materia.	10	A1 A2 A3 C4 C8 C17 C18 C24 C30 C32 C33	C1 C2 C3 D9 D10 D15 D17	D1 D2 D7
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	En este apartado se evaluarán todo tipo de ejercicios relacionados con la competencia lingüística y traductora. Podrán ser ejercicios que traten de dificultades de traducción, análisis de traducción... Se tendrá especialmente en cuenta la calidad lingüística de los textos producidos por el alumnado tanto escritos como orales y su participación activa en las clases.	30	A1 A3 A4	C33	D4 D7 D8 D9 D10 D11 D12 D14 D15 D18 D22 D23 D24
Presentaciones/exposiciones	El alumnado deberá presentar oralmente, y de manera individual el trabajo encomendado a comienzos de curso.	15	A1 A2 A3 A4 A5	C1 C2 C3 C4 C8	D10 D14 D17 D22
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	En este apartado se les entregará al alumnado textos para ser traducidos que intenten simular situaciones reales de trabajo. Habrá plazos de entrega de encargos de traducción.	35	A1 A2 A3 A4 A5	C1 C3 C4 C33	D17
Pruebas de respuesta corta	El alumnado deberá leer varios artículos o capítulos de libros obligatorios (cf. bibliografía) que serán evaluados con una prueba de respuesta corta	10			

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para el alumnado que sigue la modalidad presencial, todas las pruebas realizadas son de *carácter obligatorio, así como la elaboración del trabajo cuya fecha límite de entrega es en marzo-abril de 2018. El alumnado deberá superar todas las pruebas para poder alcanzar el aprobado. El alumnado que suspenda alguna de las pruebas deberá recuperar esa parte de la materia en la fecha del examen oficial de la convocatoria de julio.

La evaluación continua y única son incompatibles.

Para el alumnado que se acoja a sistema no presencial o que la pierda, habrá dos convocatorias de examen: mayo (fecha oficial publicada en la web de la FFT que coincide con la prueba de respuesta corta del alumnado que sigue la evaluación continua), y julio en la fecha fijada por el centro.

El examen final de mayo y julio consistirá en la realización de un encargo de traducción comentado (desde el francés hacia el gallego), así como de una prueba de respuesta corta sobre las lecturas y contenidos teóricos impartidos a lo largo del curso. Deberá superar las dos pruebas.

Se penaliza la copia o plagio.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

MECD.

http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/dms/mecd/cultura-mecd/areas-cultura/libro/mc/observatoriolect/redirige/estudios-e-informes/elaborados-por-el-observatoriolect/TRADUCCION_2010.pdf.

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Herramientas para la traducción y la interpretación IV: Revisión y corrección de textos/V01G230V01701

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Traducción editorial idioma 1: Inglés-Gallego/V01G230V01926

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Cultura y civilización para la traducción y la interpretación (conceptualizaciones básicas): Francés/V01G230V01418

Herramientas para la traducción y la interpretación IV: Revisión y corrección de textos/V01G230V01701

Lengua: Lengua A1, I: Expresión escrita y oral: Gallego/V01G230V01101
